

ACTA DE LA 5TA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE WANCHAQ- CORRESPONDIENTE A LOS MESES SETIEMBRE-OCTUBRE.

En el Distrito de Wanchaq, Provincia y Región del Cusco, siendo las 11:00 horas, del día 25 de Octubre del 2022 reunidos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Wánchaq – Cusco; en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 “LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA” y su reglamento; en merito a lo convocatoria efectuada por el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Mgt. William Peña Farfán, mediante OFICIO N°011-2022-ST. CODISEC/WANCHAQ/C. de fecha 19 de Octubre del presente año, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria de CODISEC** para tratar la siguiente agenda:

- Realizar actividades de control, fiscalización y seguridad por festividades de la canción criolla, Halloween y todos los Santos.
- Creación de una página de Facebook de CODISEC – WANCHAQ.
- Otros.

PRIMERO: El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq Sr. William PEÑA FARFAN, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq, da la bienvenida a los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq, agradeciendo por la predisposición a los miembros del CODISEC a la quinta Sesión Ordinaria de CODISEC del presente año- 2022 y así de esta manera mejorar la seguridad ciudadana; quien dio apertura al responsable de la secretaria técnica TTE. CRL. EP (R) HENRY VELA BALLADARES, para la verificación del quórum reglamentario y así dar inicio a la presente sesión:

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | ASISTENCIA |
|----|---|------------|
| 1 | MGT. WILLIAM PEÑA FARFAN ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ | PRESENTE |
| 2 | DRA. EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA FISCAL PROV. 2DA FISCALÍA TRANS. ESPECIALIZADA EN PREV. DEL DELITO | PRESENTE |
| 3 | DRA. MARITZA TOLENTINO HERRERA JUEZA DEL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO -WANCHAQ | PRESENTE |
| 4 | LIC. MELQUIADES CUSIHUAMAN HERMOZA REPRESENTANTE DE LA UGEL CUSCO | PRESENTE |
| 5 | CMDTE. PNP. Cnte. PNP. MOISES G. ALVAREZ MORANTE COMISARIO SECTORIAL PNP WANCHAQ | PRESENTE |
| 6 | Mayor PNP KAREN VALDERRAMA VILLASANTE COMISARÍA DE LA FAMILIA | PRESENTE |
| 7 | LIC. EDITH ADELMA DURAN PALOMINO REPRESENTANTE DE LA DIRESSA (CLAS WANCHAQ) | PRESENTE |
| 8 | LIC. ZULEIMA DENISSE ESCALANTE TITO REPRESENTANTE DE LA SUB PREFECTURA (SUB PREFECTA PROVINCIAL DE CUSCO) | PRESENTE |



| | | |
|----|---|----------|
| 9 | Abog. VERONICA QUISPE MAMANI REPRESENTANTE DE LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA | PRESENTE |
| 10 | LIC. RUBEN JORGE FLORES CHAVEZ PROMOTOR DEL CEM COMISARÍA DE LA FAMILIA WANCHAQ | PRESENTE |
| 11 | TTE. CRL. EP (R) HENRY VELA BALLADARES RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA CODISEC – WANCHAQ | PRESENTE |

SEGUNDO: Con la autorización y venia del Sr. Alcalde; el Sr. TTE. CRL. EP (R) HENRY VELA BALLADARES responsable de la secretaría técnica de CODISEC, cumpliendo con el quórum reglamentario de participantes se procede a dar lectura a la agenda de la presente Sesión con los puntos de agenda.

Seguidamente el responsable de la secretaria técnica indica a la mesa si hubiese algún punto adicional para agregar a la agenda: Pidiendo la Sra. Abog. Verónica Quispe Mamani tratar sobre la reapertura de los bares y discotecas del Parque Industrial.

El presidente del CODISEC, indica que se agregue el punto a la agenda y da por iniciala la instalación de la mesa.

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA:

La Abog. Emma Arteaga Castañeda, pide la palabra para dara a conocer algunas reuniones, trabajos realizados y sugiere la presencia del personal de Fiscalización.

TERCERO: El encargado de la secretaria técnica indica que se iniciara con los puntos de agente:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: realizar actividades de control, fiscalización y seguridad por festividades de la canción criolla, halloween y todos los santos. Antes indicando la peticion de la Dra. Emma Arteaga solicitar la palabara para dar alcances de algunas reuniones y trabajos preventivos por las fiestas y fechas que se avecinan. Se han realizado las coordinaciones con Seguridad Ciudadana, Fiscalización y la Policia Nacional para la clausura de locales en el distrito. Se han tomado las recomendaciones de verificar las licencias y autorizaciones de salubridad correspondientes de los locales que expenden comida y golosinas, carnes de porcino que se expenden en mercados y supermercados, asi como los hornos y panificadoras que elaboran los alimentos que se venden en estas festividades y las coordinaciones para la erradicación del comercio en estas fechas.

Asi mismo; pide coordinar el cierre he intervención de los locales del parque industrial y confraternidad y tomar acciones mas drásticas.

El presidente de CODISEC MGT. WILLIAM PEÑA FARFAN, indica que si estan predispuestos desde la municipalidad para este trabajo, pero indica que se deben regir a las instancias pertinentes y trabajar conjuntamente con el ministerio publico, pues el que se gana las denuncias y amedrentamientos es el alcalde, quien ya tiene denuncias por trabajar en el



cierre y clausura de estos locales nocturnos y pide el soporte legal del ministerio publico. Indica que a comparacion de años y gestiones anteriores se han cerrado varios locales y ahora solo quedan locales que estan localizados y no pasan de 10 en el distrito. Y realizar un seguimiento en lo posterior para que no se reaberturen. Felicita a los integrantes del CODISEC, por la iniciativa que tienen para trabajar conjuntamente por el bienestar del distrito.

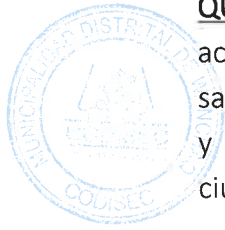
CUARTO: El TTE. CRL. EP (R) HENRY VELA BALLADARES responsable de la secretaria técnica, realiza un breve informe de las actividades realizadas y detalla que el fin de semana se realizo el patrullaje sin fronteras donde se procedio a la clausura del local Enfasis, locales de la Urb. Costanera y Simon Herrera, El vallecito en Urb. Progreso. Siendo un trabajo en conjunto con la Fiscalia, PNP y Seguridad Ciudadana en contrandose a menores de edad en estos locales quienes fueron puestos a dispocision de la Comisaria de Wanchaq.

QUINTO: Se brinda la palabra a la representante de la PNP, para informar sobre las actividades programadas por las festividades de la cancion criolla, halloween y todos los santos. Que se ha coordinado con el personal de la policia nacional y su despliegue total y trabajo conjunto con las dependencias de la municipalidad (fiscalización, seguridad ciudadana), Ministerio público y otros.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: el responsable de la secretaria técnica procede realizar la creacion de una pagina de Facebook de CODISEC donde se puedan subir las imágenes de todas las actividades que se realizan. El presidente de CODISEC pone a votacion la creacion de la pagina la cual es aprobada por unanimidad y cuyo responsable será el secretario técnico.

TERCER PUNTO DE AGENDA: la Abog. Veronica Quispe, trata sobre los locales nocturnos del parque industrial y su preocupación sobre los eventos que se pueden sucitar por las fiestas de la cancion criolla, halloween y todos los santos. Y solicita que la autoridad atienda a las quejas de los vecinos e indican que se ha proliferado los negocios y locales en el parque industrial. Y piden la erradicación total de estos antros en esa zona.

SEXTO: El presidente de CODISEC indica que se a trabajado mucho sobre este tema en el parque industrial y que solo quedan unos cuantos los cuales ya han sido identificados. El parque industrial ya no es una tierra de nadie como lo era en gestiones anteriores. No se trata de ir y cerrar los locales pues se deben realizar una serie de trabajos con las instancias correspondientes para intervenir estos locales. Otras instituciones como salud, migraciones y la PNP. Se debe informar al vecino de estos trabajos y cierres de locales se ha realizado. Se debe seguir trabajando conjuntamente para que estos locales ya no vuelvan a abrir. Pero es un trabajo de todos las instituciones y el vecino.



La Dra. Emma Arteaga, pide a la Sra. Veronica Quispe que si seria factible le brinde la informacion pues si tienen los locales identificados para poder atender y ver con las instancias pertinentes el cierre de esos locales nocturnos.

SEPTIMO: El responsable de la secretaria técnica TTE. CRL. EP (R) HENRY VELA BALLADARES dio a conocer que la municipalidad viene participando en un proyecto de buenas practicas organizado por el MININTER – Direccion General de Seguridad Ciudadana, pues la municipalidad de Wanchaq a pasado a la etapa de entrevistas siendo una de las 9 municipalidades que han pasado a esta etapa de 129 municipalidades a nivel nacional que estan participando. Esto lleva a la mejora del patrullaje de serenazgo municipal.

OCTAVO: el presidente a petición de la Dra. Emma Arteaga, le brinda la palabra la representante de fiscalización de la municipalidad de Wanchaq. Quien informa del trabajo realizado el fin de semana como fue el patrullaje sin fronteras donde se realizo la clausura de locales nocturno y de expendio de bebidas alcoholicas que no contaban con la licencia de funcionamiento correspondientes.

CONCLUSIONES:

-El Ministerio Público por intermedio de su representante exhorta al alcalde como representante directo de la municipalidad a realizar las coordinaciones para realizar y tomar las medidas preventivas y de fiscalizacion a los negocios y locales pr las fiestas de la cancion criolla, halloween y todos los santos.

- Asi mismo, la creacion de una pagina de facebook del CODISEC, que estara a cargo del secretario técnico, donde se puedan subir todos los trabajos que se vienen realizando a fin de que la poblacion wanchina pueda tener conocimiento de todas las actividades y trabajos que las instituciones pertenecientes al CODISEC vienen realizando.

- Realizar las coordinaciones necesarias y trabajo en conjunto para el cierre de locales del parque industrial por parte del area de fiscalizacion, ministerio publico entre otros.


NOVENO: El Sr. Mgtr William PEÑA FARFAN, Alcalde del Distrito de Wanchaq y Presidente del CODISEC, agradece la presencia de los miembros del CODISEC y de todos los presentes por su positiva participación en esta segunda Audiencia Pública del CODISEC Wanchaq - 2022.

Siendo las 11:40 horas, se da por concluida a esta quinta sesión ordinaria del comité de seguridad Ciudadana correspondiente a los meses Setiembre-Octubre, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Tte. Crnel. EP (R) Henry Vela Balladares
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA
CODISEC, WANCHAQ


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Mgtr. William Peña Farfan
PRESIDENTE CODISEC


Emma Arteaga Castañeda
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL
TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSL
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
Es Jorge Flang Oh
Promotor CEM
CIA - Cusco - Wanchaq


[Handwritten signature]
Edith A. Duran Palomares
Lic. en Enfermería
CEP 43015
C-5 Wanchaq.



[Handwritten signature]

OA 340761
KAREN WALDERRAMA VILLASANTE
MAYOR PNP
COMISARIO



[Handwritten signature]

OA 332978
Moises Gustavo ALVAREZ MORANTE
CMDTE. PNP
COMISARIO PNP WANCHAQ

[Handwritten signature]
Veronica Augusto Novillo
COORD. JUNTAS VERBALES

[Handwritten signature]
Maritza Norlene Tolentino Herrera
DNI 23977110
Poder Judicial.